HERMOSILLO SONORA A 01 DE MARZO DEL 2021.

C. JUAN LEYVA MENDIVIL
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA
PRESENTE:

Referente al oficio N° 12/017 de fecha 22 de febrero del 2021, donde se me comisiona a dar seguimiento a los trabajos de Rehabilitación de predios agrícolas, así como el encauzamiento del Río Bavispe, además recabar firmas de los convenios de Comodatos de la maquinaria solicitada por los municipios, en los días del 24 al 26 de Febrero del 2021 en los municipios de Villa Hidalgo, Huachinera, Bavispe Sonora.

Día 24 se acudió al municipio de Villa Hidalgo para formalizar los expedientes técnicos en compañía del Ing. Leobardo Bojorquez como Director de Obras Publicas e Ing. Ramón Campas como Tesorero del municipio se integraron los expedientes de los trabajos de rehabilitación de predios agrícolas así como el encauzamiento del Río para presentarlos a la auditoría para su revisión, en el cual no señalaron observaciones.

Día 25 Se realizó una revisión documental para integrar expedientes técnicos de los trabajos de rehabilitación de predios agrícolas en el municipio de Huachinera, así como el encauzamiento del Río Bavispe para así presentarselos a la auditoría para su revisión, además se firmaron los convenios de Comodatos de la maquinaria por el C. Cornelio Vega Vega como Presidente municipal de Bavispe, además se revisaron los documentos de los trabajos de campo, para la revisión de la auditoría firmando todas y cada una de las estimaciones y facturas en compañía del Lic. Ricardo Montaño como Tesorero del municipio.

Día 26 Apoyando por vía telefónica a los municipios de Huasabas, Granados en cuanto a las auditorías llevadas a cabo en estos días y traslado de Bavispe a Hermosillo.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

ING. GABRIEL NUÑEZ CASTILLO
ADMINISTRADOR DE PROYECTOS.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
RECIBIDO
01 MAR. 2021
SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
Hermosillo, Sonora

C.C.P. ING. SERGIO CORDOVA MURRIETA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
RECIBIDO
01 MAR. 2021
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO AGRICOLA

R. 20